



MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Centro Responsable UMA: Facultad de Ciencias de la Educación	Duración (ECTS): 60 créditos
Universidades/Instituciones participantes: <ul style="list-style-type: none">Universidad de Málaga (coordinadora)Universidad Internacional de Andalucía	Coordinación del Máster (Universidad de Málaga) <ul style="list-style-type: none">Dr. Ernesto Colomo Magaña
Orientación: Investigadora	Modalidad: Virtual
Plazas: 100 (25 UMA – 75 UNIA)	Periodo lectivo: Anual
Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano	Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 26/27): 13,68 euros/crédito
Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos) / Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos). Más info: https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/	
Objetivos formativos <ul style="list-style-type: none">Conocer los pormenores de la sociedad del conocimiento y su impacto en la educación.Analizar los factores que inciden en el desarrollo de la competencia digital docente.Examinar la adecuación de contenidos y entornos digitales para el desarrollo de los procesos formativos.Evaluar las características tecno-pedagógicas de los entornos personales de aprendizaje como elemento facilitador del aprendizaje autónomo en tecnología educativa.Estudiar las características de las plataformas e-learning como medio para el desarrollo de procesos educativos.Valorar críticamente el papel de las comunidades virtuales como eje de colaboración entre docentes a través de la red.Identificar los recursos digitales más apropiados para la evaluación de los aprendizajes.Analizar el impacto educativo de estrategias metodológicas activas e inmersivas mediadas por tecnologías.Profundizar en los principios investigadores de la tecnología educativa, siendo capaz de aplicar el conocimiento científico para la realización de estudios empíricos sobre educación y TIC.	
Resultados del proceso de formación y de aprendizaje <u>Conocimientos o contenidos:</u> <ul style="list-style-type: none">Conoce las características de la sociedad del conocimiento y cómo impactan las tecnologías en su desarrolloCompara la utilidad de diferentes recursos digitales para los procesos de enseñanza-aprendizajeAnaliza los procesos personales de aprendizajes y los realizados a nivel comunitario en entornos digitalesIdentifica tipologías y recursos de evaluación apropiados para formación digital	



- Comprende los principios de las metodologías activas e inmersivas mediadas por tecnologías
- Distingue el concepto de entorno virtual de aprendizaje y los principales modelos didácticos en e-learning
- Relaciona los principios de la investigación con el área de tecnología educativa

Competencias:

- Analizar la influencia de las tecnologías en los procesos educativos, para comprender su impacto en la práctica docente y en la construcción de la ciudadanía digital
- Examinar la idoneidad pedagógica de contenidos digitales educativos de calidad en distintos formatos y su integración en propuestas de diseño instruccional
- Examinar los entornos personales de aprendizaje y las comunidades educativas virtuales, para analizar su papel en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por redes sociales y entornos abiertos
- Evaluar recursos multimedia y herramientas tecnológicas, para analizar su utilidad en los procesos de evaluación del aprendizaje
- Investigar los principios de las metodologías activas y el uso de tecnologías inmersivas, para comprender su aplicación en el diseño de propuestas didácticas digitales
- Comparar entornos virtuales de aprendizaje y herramientas educativas, para implementar buenas prácticas en el desarrollo de los procesos e-learning
- Integrar los métodos y técnicas de investigación en tecnología educativa en la elaboración de tareas científicas
- Aplicar el método científico y los procedimientos y métodos cuantitativos y cualitativos, para desarrollar investigaciones rigurosas en el ámbito de la tecnología educativa
- Elaborar el informe de investigación
- Difundir y comunicar, de forma científica, los resultados del TFM
- Fomentar el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, la igualdad de género, los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y el desarrollo sostenible en los procesos de aprendizaje

Habilidades o destrezas:

- Evalúa cómo los conocimientos digitales y tecnológicos ayudan a resolver distintos problemas de la realidad
- Utiliza herramientas tecnológicas para diseñar, planificar y elaborar procesos formativos con contenido digital
- Analiza el potencial de procesos personales y comunitarios de aprendizaje mediados por tecnologías
- Evalúa procesos educativos ajustados a los requerimientos propuestos (objetivos, indicadores, estándares, etc.) con recursos digitales.
- Es capaz de seleccionar propuestas formativas con metodologías activas e inmersivas mediadas por tecnologías
- Utiliza, en función de sus características, entornos virtuales donde desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por tecnologías
- Diseña propuestas de investigación en tecnología educativa

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título de Máster el alumno debe superar 60 créditos: 48 correspondientes a asignaturas obligatorias y 12 correspondientes al Trabajo Fin de Máster. El Máster se imparte entre ambas instituciones compartiendo profesorado y campus virtual. El plan de estudios se ha diseñado utilizando los niveles descriptivos de módulo y asignaturas que garantizan la correcta adquisición de las competencias previstas para el título.



Módulos	Asignaturas	Semestre	Créditos	Universidad que la imparte
Obligatorio	Educación para la Sociedad Digital	1º	7	UNIA
	Entornos Tecnológicos para la Formación	1º	7	UMA
	Metodología de Investigación Educativa	1º	6	UNIA
	Métodos de Investigación en Tecnología Educativa	1º	3	UMA
	Aprender en Red: Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y Comunidades Educativas Virtuales	1º	7	UNIA
	Recursos Educativos Digitales.	2º	6	UNIA
	Metodologías Activas e Inmersivas con Tecnología	2º	6	UNIA
	Evaluación en Contextos Digitales	2º	6	UNIA
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	2º	12	UMA/UNIA

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

En esta línea se reconocen las siguientes preferencias:

Preferencia alta:

- Grado en Pedagogía, Educación Infantil, Educación Primaria, Magisterio o equivalente

Preferencia media:

- Grado en Educación Social o equivalente, Grado en Psicología o equivalente

Preferencia baja:

- Resto de titulaciones universitarias.

Requisito específico:

- Acreditar un nivel B2 de castellano del MCER o equivalente (Obligatorio) para estudiantes cuya lengua materna no sea el español.

Crterios de admisión:

Exclusivamente nota media del expediente académico: 100% Las solicitudes de admisión se evaluarán y ordenarán atendiendo exclusivamente a la nota media del expediente académico. La adjudicación de plazas se realizará empezando por las solicitudes con titulación de acceso de preferencia



alta y, en caso de quedar vacantes, se continuará con las de preferencia media y baja, sucesivamente.
La valoración de los criterios correrá a cargo de la coordinación del título.

Información sobre fechas y plazos para la preinscripción:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/squit/?q=masteres>

<https://www.uma.es/acceso/cms/menu/preinscripcion/master/>

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Coordinación Académica: ecolomo@uma.es

Centro responsable UMA: secretario@edu.uma.es

Web del Máster: <https://www.uma.es/master-universitario-en-tecnologia-educativa/>

Web Másteres Universitarios UMA: <https://www.uma.es/masteres-oficiales/>